EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.135 — 16 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Se reunirá hoy la Junta Militar

El presidente informará sobre su visita a Chile.- Otros temas

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El teniente general Jorge Rafael Videla informará a los otros dos miembros de la Junta Militar de Gobierno, el almirante Emilio Massera y el brigadier general Orlando Agosti, sobre los resultados de su reciente visita a Chile y acerca de sus conversaciones con el jefe del gobierno de aquel país, el general Augusto Pinochet.

La Junta se reunirá en las últimas horas de esta tarde, en su encuentro semanal de los miércoles, en uno de los comandos en jefe de las fuerzas armadas que no pudo conocerse con precisión.

Uno de los temas a tratarse en esa reunión sería también, según fuentes oficiosas, la situación salarial y las posibilidades de adoptar medidas en breve plazo que alivien a los sectores más rezagados.

No se descartaba tampoco, en esas mismas fuentes, que durante la reunión quede aprobada la reglamentación de la ley de inversiones extranjeras, cuya aprobación también se considera inminente.

La cuestión de las islas Malvinas

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Un vocero del Palacio San Martín expresó anoche que la Argentina asigna gran importancia a la resolución de la Comisión de Asuntos Coloniales de la Asamblea General de las Naciones Unidas, no sólo porque le otorgó un nuevo respaldo en su disputa con Gran Bretaña sobre las islas Malvinas, sino también porque incorporó un hecho nuevo no incluido en anteriores resoluciones, cual es el de la integridad territorial.

A este respecto, señaló la circunstancia de que el organismo reconoció los continuos esfuerzos de nuestro país para facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las islas.

DIALOGO CON 3 MINISTROS EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 17 (N. A.). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, mantuvo esta mañana [illegible] entrevistas —por separado— con los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Trabajo y de Economía.

El jefe del Estado arribó al palacio gubernamental a las 7.45, dedicándose en primer término a la atención de [illegible].

Posteriormente, a las 11, accedió al despacho del teniente general Videla, el canciller, contraalmirante César Guzzetti, y media hora después el titular de Trabajo, general Horacio Liendo.

Finalmente, al mediodía, el presidente mantuvo una prolongada entrevista con el ministro de Economía, José Martínez de Hoz, quien le habría presentado el plan de incrementos salariales.

La provisión de agua potable a Sierra Grande

SIERRA GRANDE, (Río Negro) 17 (NA).— En forma precaria se está cumpliendo el abastecimiento de agua potable en esta localidad minera como consecuencia de las reparaciones que se están realizando en el acueducto de la empresa Hierro Patagónico Sociedad Anónima Minera (HIPASAM), que provee el líquido elemento para su traslado en camiones cisterna al sector urbano de Sierra Grande.

El traslado, que habitualmente se realiza mediante la utilización de diez camiones cisternas, ahora se hace con solamente dos vehículos, lo que da una idea de la merma en el abastecimiento, que determina serios perjuicios a la población y las lógicas restricciones en el servicio domiciliario.

Se aguarda con expectativa la puesta en marcha de las instalaciones que dotarán de agua corriente a Sierra Grande, ya que las obras están terminadas pero el servicio no ha sido puesto en funcionamiento aguardándose la orden que en tal sentido debe emitir el Departamento Provincial de Agua de la Provincia.

Una coalición sería integrada en Italia

ROMA, 17 (ANSA). — El Partido Socialista italiano se dispondría a ofrecer a la democracia cristiana una alianza para gobernar en forma conjunta, luego de haber rechazado tal posibilidad hace cinco meses.

Los socialistas habrían visto peligrar su influencia, dice "Il Messaggero", de Roma, y temen que los comunistas aún no se atrevan a desatar contra el gobierno una ofensiva a fondo, sin conocer exactamente cuál será la política de Carter, como presidente de Estados Unidos.

La tregua actual es contraria a los intereses del Partido Socialista, dice el diario.

Chile dejará en libertad a varios presos políticos

SANTIAGO (Chile), 17 (UPI). — En sorpresiva acción, el gobierno militar anunció que dejará en libertad a todos los arrestados bajo el decreto de Estado de sitio, con excepción de 18 presos que, por "su especial peligrosidad", deben continuar detenidos hasta que un país decida aceptarlos como refugiados.

Agregó que el líder comunista Luis Corvalán será también liberado, siempre que las autoridades del Kremlin acepten canjearlo por el intelectual soviético disidente Vladimir Bukovsky.

Las autoridades dijeron que otro dirigente comunista, Jorge Montes, podría ser dejado en libertad si el gobierno de Cuba acepta hacer lo mismo con Hubert Matos, un ex oficial de las fuerzas que combatieron al dictador Fulgencio Batista.

Matos se encuentra encarcelado desde hace más de 15 años al oponerse al giro comunista que paulatinamente comenzó a adquirir el régimen del primer ministro de Cuba, Fidel Castro.

El ministro secretario general de gobierno, general Hernan Bejares, dijo que las autoridades militares habían decidido la "liberación total de detenidos en el país en virtud del estado de sitio, salvo el caso de 18 personas".

Bejares dijo, que en el caso de las 18 personas, que no identificó, "el gobierno también estaría dispuesto a decretar su libertad "sujeta a la sola condición de que existan países dispuestos a recibirlas, ya que su especial peligrosidad para la seguridad del Estado exige que su liberación sea acompañada del abandono del territorio nacional".

Corvalán, de 60 años, fue arrestado semanas después del golpe de Estado del 11 de setiembre de 1973 que derrocó al presidente marxista Salvador Allende.

No analizaron el reajuste salarial

El equipo económico trató el presupuesto

BUENOS AIRES, 17 (N. A.). — El gabinete económico consideró las pautas para la confección del presupuesto nacional de 1977 así como el establecimiento de prioridades en materia de obras públicas, según reveló una fuente autorizada en esa esfera. Esta información fue dada a conocer ayer luego que hubiera tomado estado público la posibilidad de que las deliberaciones que encabezó el ministro José Alfredo Martínez de Hoz también hubieran servido para continuar los estudios sobre un futuro incremento salarial a los sectores más rezagados.

El vocero se apresuró a señalar que ese tema no estuvo dentro de la carpeta de los participantes del cónclave. Algunas fuentes dijeron que la cuestión salarial podría recién ser considerada durante la reunión del equipo económico del próximo martes, o bien, en la habitual del gabinete nacional de los viernes.

Sobre el encuentro de ayer no hubo información oficial y el ministro Martínez de Hoz se negó a conceder una entrevista a los periodistas quienes la habían requerido para obtener información indirecta sobre el asunto salarios.

En esa oportunidad fue un funcionario de prensa del Ministerio de Economía quien encaró a los periodistas para explicarles que Martínez de Hoz no tenía nada que decir al respecto.

Los sectores gremiales que opinaron en forma oficiosa sobre este proceso, con el propósito evidente de que sus inquietudes fuesen conocidas a niveles oficiales, tales como el Ministerio de Trabajo opinan que si en algún momento hubo desniveles por aquellas razones, la suma imbatible del costo de la vida desde entonces tornó insuficientes los salarios y ahora son todos rezagados.

Al conocerse ayer que el tema salarias no se consideró en la reunión del equipo económico, los comentarios que prevalecieron en el palacio de hacienda tuvieron como hincapié dos posibles razones: o los estudios terminaron y se hizo llegar ya a la Presidencia de la República el criterio final elaborado o tales estudios carecen aún de definiciones o compatibilizaciones con otros criterios circulantes.

Esta semana, sin embargo, el problema tendría corte definitivo, según las impresiones generalizadas acerca de la cuestión en el ámbito oficial.

Predomina el criterio, en este caso, de que los aumentos rijan desde el primero de noviembre, sin riesgo de perder la efectividad que se pretende darles.

Un grupo copó hoy un hotel en Ammán

Se apoderó de varios rehenes pero sus integrantes fueron muertos tras recios enfrentamientos

BEIRUT, 17 (EFE). — Los cuatro hombres armados que hoy se hicieron fuertes en el interior del hotel "Intercontinental", de Ammán, resultaron muertos tras violento enfrentamiento. Informó la radio de Jordania, captada aquí, que el grupo armado penetró disparando en el hotel a las 9.50 y se apoderó de varios rehenes. Al ser cercado el edificio por las fuerzas de seguridad jordanas —en ese momento en el hotel de ocho pisos y 250 habitaciones y el más lujoso de Ammán— se encontraban 400 personas entre huéspedes y empleados.

Tras varias horas de tiroteo, unidades especiales del ejército jordano penetraron en el hotel dando muerte a uno de los miembros del grupo e hiriendo gravemente a otro. Este y sus dos compañeros se refugiaron con un número no determinado de rehenes en los pisos superiores del edificio.

La lucha continuó en el interior, participando incluso helicópteros armados. Dirigió las operaciones el propio comandante en jefe del ejército jordano, general Zeid Benchaker. También el primer ministro, y titular asimismo de la cartera, Mudar Badran, se trasladó al lugar de los hechos en una colina que domina Ammán. Finalmente los terroristas fueron muertos.

Se desconoce por el momento cuáles eran las intenciones del grupo y la nacionalidad de sus integrantes, aunque se cree que uno de ellos era japonés y los otros palestinos o iraquíes.

Radio Ammán también informó que al parecer hubo víctimas entre los rehenes.



(Radiofoto UPI)

El rey Hussein de Jordania besa la bandera de su país durante una ceremonia realizada en Ammán y durante la cual Arabia Saudita condecoró a la enseña jordana

Grave estado de André Malraux

PARIS, 17 (AFP). — Sigue "estacionario dentro de la gravedad" el estado del escritor francés André Malraux, ex ministro del presidente De Gaulle y postulante varias veces al Nobel de Literatura.

Malraux, de 75 años, había sometido a una delicada operación hace tres meses, considerándose que su actual dolencia es una secuela de la enfermedad anterior.

En España se debaten las reformas

Histórica sesión de las Cortes

MADRID, 17 (UPI). — Las Cortes (Parlamento) iniciaron hoy el debate sobre un proyecto de ley que dotará a España con un sistema parlamentario bicameral al estilo del mundo occidental.

En la sesión de apertura, dos representantes que militan en grupos de extrema derecha discreparon sobre la posibilidad de que un retorno a la democracia sumergirá al país en el caos.

Sin embargo, otros parlamentarios, aunque partidarios del desaparecido generalísimo Francisco Franco, [illegible] a las Cortes a que aprueben el proyecto.

Fuentes gubernamentales esperan que la propuesta será convertida en ley esta noche o mañana.

El presidente del grupo ultraderechista Fuerza Nueva, Blas Piñar, que fue designado representante parlamentario por el generalísimo, dijo que la propuesta significa "la liquidación de todo el trabajo realizado en vida de Franco".

Añadió que el proyecto es anticonstitucional y que colocará nuevamente a España en el caos político que inició la guerra civil de 1936-39.

"La esencia de la democracia será (para el gobierno) acudir directamente al pueblo, con una simple pregunta, si o no a Franco, al tipo de democracia de Franco o la democracia liberal", dijo Pinar.

El presidente de Fuerza Nueva indicó que cree que el pueblo español votará por [illegible] "que ha dado a España casi 40 años de paz y prosperidad".

Por su parte, Miguel Primo de Rivera, sobrino del fundador de La Falange, José Antonio Primo de Rivera, asesinado por los comunistas durante la guerra civil, no estuvo de acuerdo con la teoría de Pinar.

"El pueblo español ha comprendido que las circunstancias actuales son diferentes que las existentes en vida del caudillo", dijo Primo de Rivera a las Cortes.

"[illegible] la autoridad irrepetible de Francisco Franco debe ser sustituida por otra autoridad política, la voluntad soberana del pueblo".

El primer ministro, Adolfo Suarez, y los 19 miembros de su gabinete acudieron al debate parlamentario, aunque el gobierno no intervendrá por ahora.

Para que el proyecto sea convertido en ley se necesitan dos tercios de las 531 bancas de las Cortes.

El proyecto contempla el reemplazo del Parlamento por un sistema bicameral con una Cámara baja de 320 miembros elegidos por voto popular, y un senado de 244 escaños elegidos por sufragio directo y otros 40 nombrados por el rey Juan Carlos.

En Beirut sigue el patrullaje de fuerzas de Siria

BEIRUT, 17 (UPI). — Tropas sirias patrullaron hoy las calles de esta ciudad dispuestas a reprimir [illegible], secuestro y violaciones del alto el fuego, actuando como la primera fuerza policial que conoce Beirut en los 19 meses del conflicto libanés.

Los funcionarios del gobierno del presidente Elias Sarkis [illegible] central del país y a preparar la reapertura del aeropuerto [illegible] de Beirut.

Los sirios, que componen casi la totalidad de la fuerza de paz de la Liga Arabe, actuaron rápidamente para imponer la ley y el orden.

Una patrulla de la liga [illegible] que trataban de saquear varios hoteles de lujo se[illegible].

El grupo fue arrestado [illegible] tos antes de que los com[illegible].

Los sirios [illegible] también a un hombre que [illegible], dijo un vocero. Añadió que las tropas de la liga también [illegible].

La fuerza de paz ha [illegible] cristiano y musulman de la ciudad para evitar violaciones del alto el fuego y además destacó patrullas especiales al centro de Beirut para retirar las granadas y [illegible] que no hubiesen hecho explosión.

Viola: una ratificación

Por Jorge Koromblit

BUENOS AIRES, 17 (Especial para Noticias Argentinas). —Así como en las vísperas del discurso del teniente general Jorge Rafael Videla en Tucumán se generaron expectativas inusuales, esta vez, con motivo de la alocución del jefe del Estado Mayor del Ejército ocurrió un fenómeno análogo. Con una anticipación de más de veinte días comenzaron las especulaciones. Por la vía del trascendido se dijo que la pieza oratoria del general Roberto Viola contendría importantes manifestaciones sobre el futuro político del proceso. Incluso, hubo comentarios que aventuraron —al igual que en el caso del discurso presidencial del 24 de setiembre pasado— la posibilidad de anuncios concretos y hasta la iniciación de una nueva etapa.

Producida ya la esperada disertación, nada de lo previsto por algunas columnas ha sucedido. Las palabras de Viola —no podía ser de otro modo— se han inscripto en la pauta marcada, desde el 24 de marzo, por todos los documentos y declaraciones oficiales. Ningún tema ajeno a los habituales, ningún matiz diferencial (ni mucho menos disidente) campearon en el discurso pronunciado con motivo del aniversario de la creación del Estado Mayor.

Por el contrario, resultó evidente el empeño en ratificar una línea cuyos puntos básicos son: 1) Proseguir la lucha contra la subversión hasta su erradicación total; 2) Rechazar toda posibilidad de soluciones apresuradas o repeticiones de fórmulas fracasadas en el pasado; 3) Mantener la unidad y cohesión de las fuerzas armadas.

De los muchos conceptos remarcables en la exposición que comentamos conviene subrayar el siguiente: "Debemos descartar toda posibilidad de soluciones apresuradas que en el pasado llevaron a reiterados fracasos de las instituciones nacionales, así como toda posibilidad de acuerdos o compromisos que no estén fundados en una cabal interpretación del interés común como base del progreso y bienestar de la Nación".

Retengamos y analicemos varias expresiones: "Soluciones apresuradas", "fracasos del pasado", "acuerdos o compromisos". ¿Cuáles serían soluciones apresuradas, susceptibles de reiterar errores anteriores? Aunque el general Viola no haya explicitado el tópico (por lo demás imposible en un discurso de circunstancias) es obvia la referencia a los procesos militares que culminaron en 1958, 1963 y 1973 con llamados eleccionarios sin la remoción de los obstáculos para la vigencia de una democracia real. En cuanto a los acuerdos o compromisos que no se basen en "una cabal interpretación del interés común", es fácil entender la alternativa planteada: a su hora —como en no pocas oportunidades señalara el presidente Videla— y tras un "largo y difícil camino" —habrán que llegar "los acuerdos y compromisos" para la institucionalización del país o, como se prefiere decir ahora, para la reinstauración "de una auténtica democracia sin demagogia ni extremismos". Esos acuerdos no podrán ser el fruto de un clásico arreglo de dirigentes. Tampoco el resultado de un paquete electoral.

Y, menos todavía, el reclutamiento de gremialistas y políticos para una aventura de poder, con falta de ideas y sobra de apetitos.

¿Cómo serán, por lo tanto, esos acuerdos? Anticipamos, desde ya, que no tenemos la respuesta. Acaso tampoco la tenga —por lo menos del todo— el propio gobierno. La situación del país, la gravosa herencia recibida, los estragos causados por el populismo, impiden avizorar, desde ahora, una perspectiva final para la gestión iniciada hace casi ocho meses. No se sabe cómo serán los acuerdos. Pero si se sabe —y eso es bastante— cómo no serán.

A veces, las definiciones por la negativa son preferibles a las promesas fáciles y, por lo mismo, de imposible cumplimiento. Por otra parte, lo que cuenta para la toma de decisiones es menos lo deseable que lo posible. Y, en ese sentido, pesa, por sobre cualquier otra consideración, el valor de las circunstancias actuales que, por de pronto, desaconsejan toda urgencia. No se puede anticipar un juicio sobre variantes políticas que se aplicarán al término del proceso, cuando éste se encuentra recién en sus comienzos.

Las impaciencias (incluso legítimas) de algunos sectores deben compaginarse con las exigencias de la realidad. Si por el camino de las instituciones no pudo lograrse una solución a la crisis del gobierno caído el 24 de marzo, mal podrá quererse ahora una súbita restauración sin los previos cambios —de hombres, ideas, agrupamientos— que eviten futuras e inevitables recaídas.

Todo ello —¿quién puede ignorarlo?— supone tiempo. Pero no tiempo en vano. La Revolución Argentina duró bastante —siete años— y, sin embargo, en lugar de una solución aportó, a despecho de la buena voluntad de sus conductores, una nueva desventura al país. Por consiguiente, el tiempo habrá de ser, en lo sucesivo, el marco para que se planteen, sin apuro y en profundidad, las verdaderas alternativas del regreso a la normalidad institucional.

Gilmore y su novia intentaron quitarse la vida

SALT LAKE CITY, 17 (UPI). — El asesino condenado a muerte, Gary Gilmore, fue encontrado inconsciente en su celda en la prisión estatal de Utah luego de un aparente intento de suicidio y fue conducido rápidamente a un hospital.

El alcaide de la prisión, Sam Smith, declaró que aparentemente Gilmore había sido víctima de una dosis excesiva de drogas. El prisionero se hallaba con vida, aunque había perdido el conocimiento, cuando fue colocado en una ambulancia y conducido al centro médico de la Univeridad de Utah.

Una mujer identificada como su prometida, Nicole Barrett, de 20 años, fue encontrada a la misma hora en su hogar de Springville, víctima también de una dosis excesiva de drogas. La policía informó que fue conducida en ambulancia a un hospital en la localidad de Provo.

Los rumores sobre un pacto suicida entre el condenado y su prometida han circulado en Utah durante las dos últimas semanas, pero tanto Gilmore como su prometida negaron en días recientes su veracidad.

Efectivización del aguinaldo a los portuarios

Se iniciará el 24 del corriente

BUENOS AIRES, 17 (Télam).— A partir del 24 del corriente y hasta el 17 de diciembre inclusive, los trabajadores portuarios cobrarán la segunda parte del sueldo anual complementario —aguinaldo— según lo dispuesto ayer por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Al respecto ese departamento de estado dio a publicidad el siguiente comunicado:

"Dadas las modalidades particulares del trabajo portuario se ha dispuesto que, a partir del 24 del corriente y hasta el 10 de diciembre, se efectúe el pago de la segunda parte del sueldo anual [illegible] hasta las 13 en los días indicados.

"A tal fin se han cursado las comunicaciones correspondientes para lograr el objetivo deseado, evitando de esta forma que el trabajador portuario deba recorrer las 143 empresas que operan en el puerto de Buenos Aires para percibirlo. El lugar asignado para tal fin, es el local que posee el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos en el puerto, situado en Viamonte 54".

LAS TAREAS EN EL PUERTO

BUENOS AIRES, 17 (Télam).— Informó la Capitanía General de Puertos que continuó acentuándose la normalización de las tareas portuarias que se desarrollaron regularmente en 60 de los 70 buques que realizan operaciones de carga y descarga en el puerto metropolitano.

Señala la información que la regularización del trabajo se produce precisamente, en las empresas que actuando con criterio, mantienen correctamente informado al personal en torno a la aplicación del nuevo reglamento provisorio de trabajo portuario y sus implicancias.

Agrega la capitanía que los pocos buques en que el trabajo aun es irregular constituyen casos aislados cuya solución no depende directamente de la misma.

El gravamen a inmuebles en Buenos Aires

LA PLATA, 17 (NA).— La Dirección General de Rentas de la provincia de Buenos Aires recordó que todos los propietarios de inmuebles en el territorio bonaerense, inclusive las empresas estatales dueñas de sus edificios, deberán pagar entre el 25 del corriente y el 15 de diciembre próximos, la contribución extraordinaria sancionada por la ley 8658 con un importe mínimo de 500 pesos.

También señaló que esa contribución extraordinaria es independiente del impuesto inmobiliario y que estará en vigor solamente por los años 1976-77, aplicándose los porcentajes sobre las valuaciones fiscales de 1976 que representan en realidad una décima parte del valor venal de los inmuebles.

En su comunicado la Dirección General de Rentas señala que las sanciones por mora en el pago serán de entre un diez a un treinta por ciento de recargo —si el atraso es de entre uno y dos meses y que pasado ese plazo, la deuda será ajustada a indexada a lo que se agregará un interés del siete por ciento mensual.

La oposición en el Brasil logra ventaja

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI). —El Movimiento Democrático Brasileño (MDB) casi duplicaba hoy el número de votos recibidos en las principales ciudades industriales del Brasil, alimentando las esperanzas de la oposición de obtener una gran victoria en las elecciones municipales que se realizaron el lunes en todo el país.

Sin embargo la oficialista Alianza Renovadora Nacional (ARENA), al obtener triunfos en zonas rurales del interior y en ciudades del nordeste, también dio esperanzas al gobierno, en un acto electoral que es considerado por el presidente Ernesto Geisel como un plebiscito sobre su administración.

Con casi 1.500.000 votos computados esta madrugada, el MDB había recibido 1 millón [illegible] votos en 21 capitales estaduales en comparación con 714.[illegible] para ARENA, de acuerdo con despachos periodísticos extraoficiales.

El cómputo de votos de una serie de ciudades del interior, en su mayoría en la región meridional subdesarrollada del Brasil, daba al MDB una pequeña ventaja en la elección de alcaldes, y aproximadamente un margen de 50.000 en la votación para concejales municipales.

Se calcula que el total de votos en las grandes ciudades se conocerá dentro de unas 24 horas y para el interior, el escrutinio oficial se conocerá recién dentro de unas dos semanas.

Bajaron las reservas y aumentó el circulante

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Entre el 7 y el 15 del corriente se registró una disminución de 8.273 millones de pesos en las reservas del país, y un aumento de 3.282 millones de pesos en la circulación monetaria, informó el Banco Central.

El [illegible] respectivo, difundido anoche por el Banco Central, señala que, con el descenso operado en el nivel de reservas, que se atribuye a la atención de obligaciones de pagos externos, la cuenta "oro, divisas y otros activos externos" pasó de 151.277,4 millones de pesos a 143.003,5 millones en el período de referencia.

El [illegible] circulante, a su vez, subió de 402 mil 223 millones de pesos a 405.504 millones.

Fue iniciada otra investigación en Bienestar Social

Fraudes en perjuicio del Estado

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El juez federal Dr. Nino Tulio García Moritán, inició una nueva investigación respecto de los ex ministros de Bienestar Social José López Rega, Carlos Alejandro Gustavo Villone y Rodolfo Roballos; el ex asesor José Miguel Banni, Jacinto Akil y otros, por haber presuntamente cometido fraudes en perjuicio del Estado, malversado caudales públicos y falsificado documentos.

Según lo que se sabe, la investigación comenzó al comprobarse que Akil estuvo en Asunción (Paraguay) interesando a Ricardo Gayol, un hombre de negocios muy vinculado en ese país y en cuya casa se alojó el ex presidente Juan Domingo Perón en 1955, sobre la compra de un inmueble perteneciente a la firma Parque S.A. de un valor superior a [illegible] dólares.

En esa oportunidad Akil le indicó a Gayol que la operación debía hacerse a nombre de un tal Rómulo García quien contaba para el pago con cheques oficiales de la República Argentina por [illegible] de pesos.

Asimismo, le dijo que esos cheques era necesario que fueran depositados en la cuenta que Gayol tiene en esta capital, a lo que éste accedió ordenando a su representante para que los recibiera en efectivos y entregara el dinero al citado Rómulo García.

Luego que el dinero hubiera sido percibido, Akil dejó sin efecto la compra del inmueble y Gayol cayó en la cuenta que había sido engañado para que efectuara el cobro de esos cheques que eran del Ministerio de Bienestar Social.

A consecuencias de este asunto Akil se encuentra detenido en el Instituto de Villa Devoto.

Dictan sobreseimiento provisional en una causa

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El juez federal, Dr. Nino Tulio García Moritán dictó sobreseimiento provisional para el ex fiscal federal Osvaldo Zanni y el ex fiscal de la Cámara Federal, José A. Deheza, en la causa por prevaricato que se les seguía junto con el ex juez federal Alfredo Nocetti Fasolino, quien se encuentra en rebeldía.

El juez, en su fallo, considera que no corresponde cerrar definitivamente la causa en razón de que nuevos hechos podrían aclarar las irregularidades cometidas al dictar el sobreseimiento definitivo de la ex presidente María Estela Martínez de Perón y otros ex funcionarios en la causa seguida por el cheque presidencial y en la que intervinieron los tres nombrados.

Mons. Aramburu ordenará a diez nuevos sacerdotes

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El viernes próximo a las 19.30 el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Juan Carlos Aramburu ordenará [illegible] en la Catedral a diez diáconos quienes han estado ejerciendo su ministerio en las parroquias durante [illegible] año.

Los nuevos sacerdotes son: Leonardo Campanella, Dante Horacio Galeazzi, Alberto Horacio Gravier, Carlos Raúl Laurencena, Leopoldo Manuel Méndez, Juan Pintar, Luis Carlos Salvo, Federico Antonio Wernicke, y Alfredo Horacio Zecca.

Cabe señalar que en la actualidad ascienden al centenar los seminaristas de la Arquidiócesis de Buenos Aires que realizan sus estudios en el seminario de Villa Devoto, advirtiéndose un notable incremento con respecto a años anteriores.

En este sentido, el director del Equipo Vocacional Arquidiocesano (EVOCA), presbítero Enrique Imperiale, ha informado que éste se [illegible] en el colegio de La Salle, programando la actividad vocacional en parroquias y colegios de la Arquidiócesis.

Aumentó 5 mts. el nivel del dique S. Roque

CORDOBA, 17 (NA). — Cinco metros aumentó el nivel del agua en el embalse del dique San Roque, principal proveedor de agua potable para esta capital, luego de las copiosas precipitaciones pluviales que se prolongaron ininterrumpidamente hasta las 3 de hoy, por un lapso de 30 horas, desde la tarde del lunes último.

Las precipitaciones fueron generales en distintos sectores de la provincia, pero principalmente en la región serrana, donde tienen su nacimiento los ríos que proveen de agua a los embalses de esta capital, en especial el San Roque, ubicado en la ciudad serrana de Villa Carlos Paz.

La creciente que se observó en la jornada de la víspera está disminuyendo, informaron esta mañana los técnicos de la Dirección Provincial de Hidráulica, aunque anticiparon que las cuencas de los ríos continúan cargadas, por lo que en los próximos días continuará ascendiendo el nivel del dique San Roque.

Esta mañana, en la última medición de las 7, el dique mostraba un nivel de 31,20 metros, habiéndose elevado la cota en 5 metros, lo que ocurrió prácticamente en 24 horas de precipitaciones.

Por otra parte, no tuvo la magnitud que se presumía en un primer momento la creciente del río Anizacate, que en la tarde de la víspera movió a efectivos de seguridad y de la Policía de la ciudad de Alta Gracia a tomar precauciones con relación a las poblaciones ribereñas serranas que baña ese curso de agua.

UNA DECLARACION DE GELBARD ELUDE LOS MOTIVOS DE SU PROCESAMIENTO

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia). — Una información del exterior publicada por la prensa local consignó textualmente la declaración del ex ministro de Economía José Gelbard, relacionada con el pedido de captura ordenado por la justicia federal a raíz de su asesoramiento a la ex presidente Martínez de Perón. Pero el enfoque de la cuestión por el imputado —como se señaló en medios forenses— elude el carácter de dicho asesoramiento al referirse al que prestó a la entonces jefa del gobierno como tal y no su carácter privado sobre intereses personales cuando desempeñaban ambos funciones en el Poder Ejecutivo, lo cual constituye delito y, consecuentemente, motivo de procesamiento.

:: :: ::

Precisamente otro imputado por la misma razón, el ex ministro de Justicia y después del Interior, Antonio Benítez, acaba de apelar la decisión judicial sosteniendo su abogado que cuando patrocinó a la señora de Perón en el asunto del cheque famoso, había abandonado el cargo público y, por consiguiente, no habría incurrido en el delito en cuestión. El caso de Gelbard consiste en haber asesorado a la ex presidente sobre el destino de su patrimonio personal y de medio millón de dólares proveniente de la herencia de su esposo que, por consejo de aquél, fueron depositados en Madrid "en razón de la variante situación nacional". Pero, en realidad, esa exportación de capital privado se hizo con la agravante de vulnerar normas de cambio monetario que el propio Gelbard había dictado durante su gestión, lo que seguramente pasó por alto el juez que ahora lo busca a través de Interpol.

:: :: ::

Existe, además, otro hecho vinculado al episodio del cheque contra la cuenta de la Cruzada de Solidaridad para abonar el legado personal de Perón a la familia de su segunda esposa, Sra. María Eva Duarte, en el que está también involucrado Gelbard, quien tampoco lo menciona en su declaración de ahora. Se trata de la circunstancia de haber cubierto con otras personas la cantidad de 1.130 millones de pesos viejos de aquel libramiento cuando el escándalo suscitado lo dejó sin efecto. En el caso del medio millón de dólares se afirma que la remisión al exterior —Banco de Santander, de Madrid— se produjo a cambio turista, lo cual implicó una diferencia a favor de un 60 por ciento en relación con el mercado paralelo de entonces.

:: :: ::

Fuentes diplomáticas señalaron aquí que el viaje del teniente general Videla a Paraguay, prevista en principio para diciembre, quedaría postergado hasta enero próximo, en cuyo caso el jefe del Estado viajaría antes de finalizar el corriente año a Venezuela cuyo presidente, Carlos Andrés Pérez, tuvo el miércoles anterior conceptos laudatorios para nuestro país y su colega argentino, del que "puedo dar fe de su crédito democrático". "La Argentina —dijo también Pérez— será muy pronto una gran democracia para beneficio de toda América latina, de acuerdo con la promesa hecha por su presidente". Estas manifestaciones del mandatario venezolano se produjeron precisamente a poco de que ciertos juicios de observadores apresurados colocaran al gobierno de Caracas en una presunta línea de enfrentamiento político con Buenos Aires a causa de la interesada campaña sobre los derechos humanos en nuestro país.

:: :: ::

El ministro del Interior será esta semana el invitado al almuerzo de la Cámara Argentina de Anunciantes. Es probable que el general Harguindeguy aclare algunos extremos de sus recientes declaraciones en Santa Fe, cuando al referirse a los partidos políticos remitió la actividad de éstos a la década [illegible], lo que dio lugar a que ciertos comentarios periodísticos tomaran la cosa como el anuncio de un plazo de diez años sin advertir, tal vez, que para esa década sólo faltan cuatro. Sin perjuicio de esta sutileza, lo cierto es que en la cartera política del gobierno tal interpretación no agradó por cuanto las autoridades del gobierno prefieren no hablar de plazos, que siguen siendo imprecisables.

Las suscripciones de cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Banco Hipotecario Nacional informó que hasta el lunes último se habían adjudicado en el interior del país cédulas hipotecarias de la primera serie por un valor de 19.214.714.000 pesos, y de la segunda por 4.448.381.000 pesos.

Las cédulas se cotizaron ayer en 135,10 y 121,60 por ciento, respectivamente.

Bonificación para docentes

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Poder Ejecutivo dispuso ayer, por decreto número 2856, una bonificación de cinco puntos para el personal docente que se haya desempeñado como interino o suplente en función de vacante con una antigüedad mínima de dos años al primero de octubre de 1976.

Dicha bonificación se agrega como cláusula de aplicación transitoria en los siguientes niveles: de enseñanzas primarias, media, técnica, artística y de sanidad escolar.

Concurso para cubrir vacantes

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El ministerio de Cultura y Educación resolvió establecer el 31 de diciembre como fecha límite para cubrir las vacantes de docentes en establecimientos de nivel medio.

La resolución que dispone ese plazo especifica además que "los rectores y directores de los establecimientos están autorizados a proponer que sean designados titulares aquellos docentes que se desempeñan como preceptores, subjefes o jefes de preceptores, siempre que se ajusten a las exigencias previstas.

También se establece otro requisito, que es la necesidad de "poseer títulos que establece el estatuto" así como estar desempeñándose en el establecimiento en forma continua o discontinua, como mínimo por un lapso de dos años como interino y tres como suplente.

Se requiere, además, "reunir condiciones de idoneidad, espíritu de colaboración, puntualidad y la asistencia que aconseja la designación".

Hay 400 vacantes en la UTN de San M. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 17 (NA). — Para ingresar en las cuatro carreras de la facultad regional de la Universidad Tecnológica Nacional hay cuatrocientas vacantes.

La información difundida por la UTN señaló la siguiente distribución de vacantes, ingeniería mecánica 130; eléctrica 130; electrónica 50 y construcciones 90.

Se informa también que los programas que servirán de guía para los exámenes de ingreso serán similares a los establecidos en el ámbito nacional por el Ministerio de Cultura y Educación.

Informe sobre un accidente aéreo

Ocurrió en Mendoza y se salvó el piloto

MENDOZA, 17 (NA). — Salvó su vida al abandonar la máquina el piloto del caza bombardero Sabre F—86 F de la dotación de la IV Brigada Aérea con asiento en El Plumerillo, que se precipitó a tierra cuando escoltaba al avión que traía de regreso al país desde Chile, al presidente, teniente general Jorge Rafael Videla.

El accidente ocurrió en las primeras horas de la noche del domingo en el llano precordillerano, entre los departamentos de San Carlos y San Rafael, al trabarse una de las turbinas que propulsan el avión, pero sólo ayer se conocieron los detalles del episodio.

Acompañado por el jefe de la escolta, el piloto condujo la aeronave hasta la zona más despoblada posible y la abandonó a través del asiento eyector. El avión se estrelló y resultó totalmente destruido y el piloto pudo ser rescatado posteriormente con la colaboración de personal de la Gendarmería Nacional, del Ejército y de la policía provincial.

La IV Brigada Aérea informó oficialmente sobre el suceso a través de un comunicado que expresa textualmente lo siguiente:

"El jefe de la IV Brigada Aérea informa que el 14 de noviembre de 1976, siendo aproximadamente las 19.30, mientras cumplía un vuelo ordenado, se produjo una situación de abandono del avión, obligatoria. Previa a la misma, el piloto dirigió la aeronave a la zona cercana más despoblada posible. Fue así que efectuó la maniobra de eyección en el área del cerro del Diamante, donde se precipitó la máquina. Tal decisión, obligó a una búsqueda en la que se emplearon varias horas, hasta su localización. El piloto resultó ileso.

"Cabe señalar la colaboración prestada por los efectivos del Ejército, Gendarmería Nacional y policía provincial, quienes desde un primer momento trataron de hallar al piloto accidentado para prestarle su valiosa ayuda.

"Es un deber de reconocimiento destacar públicamente el accionar del personal de Gendarmería Nacional quien efectuó una muy riesgosa búsqueda dado lo abrupto y accidentado del terreno donde debió operar. Una vez más, tan benemérita institución en forma sacrificada y silenciosa, muestra la talla de sus hombres".

Grandes daños causó la lluvia en Santa Rosa

SANTA ROSA, 17 (Télam). — El gobernador de La Pampa, general de brigada (RE) Carlos Enrique Aguirre dijo que los daños ocasionados por la intensa lluvia, que con 204 milímetros en 18 horas superó los registros de los últimos 50 años, superan holgadamente los 100 millones de pesos.

Indicó que en algunas calles de esta ciudad se abrieron grietas de hasta 2 m. de profundidad con una longitud de un metro; roturas de cordones de veredas, cunetas, veredas y el zocavamiento de algunas viviendas, así como la pérdida de más de las tres cuartas partes del parque recreativo "Don Tomás" y la pérdida de más de 160.000 árboles existentes en su interior.

Durante el sobrevuelo de la ciudad el gobernador Aguirre pudo apreciar que la planta transmisora de LV 33 "Emisora Pampeana" y las instalaciones del club "Banco Nación" están aisladas por las aguas y sólo es factible llegar a ellas mediante la utilización de botes.

En declaraciones a Télam, el mandatario afirmó que "estamos en claro sobre la situación y ahora debemos abocarnos a la concreción de las soluciones".

"Dentro de las soluciones que en tal sentido pueden ser motivo de estudio pensamos que podría realizarse un trasvasamiento de aguas hacia zonas adecuadas, pero en todos los casos están ubicadas a más de 14 kilómetros de la ciudad y se accede a ellas luego de sortear terrenos con distintos accidentes geográficos" agregó.

"Todo ello demandará una ingente suma de dinero que no estamos en condiciones de afrontar inmediatamente, y que aquí, la solución debe ser definitiva y acorde con las necesidades futuras".

Indicó además que es necesario "tener muy actualizado el plan altimétrico en un radio de 10 a 15 kilómetros de la ciudad para saber dónde pueden ubicarse los canales colectores y proceder a su construcción al más breve plazo posible, permitiendo así el trasvasamiento, por un medio adecuado, hacia su destino final".

El general Aguirre informó que "hay 20 evacuados y que su situación momentáneamente está solucionada" ya que han sido trasladados al hospital "Lucio Molas" donde son atendidos convenientemente.

Finalmente pidió la colaboración de toda la población y agregó "nosotros no permaneceremos a la expectativa y estaremos trabajando permanentemente en beneficio de la población".

En Córdoba

CORDOBA, 17 (NA). — A raíz de las intensas precipitaciones que se registraron en esta capital en forma intermitente experimentó un gran repunte, el más importante de la presente temporada, el nivel del dique San Roque, que en las últimas 24 horas aumentó un metro cinco centímetros, lo que equivale a poco más de cien mil millones de litros de agua.

La cota del lago se encuentra ahora en casi 27 metros, y continúa lloviendo en toda la zona de la cuenca, por lo que se espera que el incremento continúe.

En Cumbre de Ayala cayeron 73 milímetros y en esta capital la precipitación pluvial superó los 35 milímetros.

Por otra parte, las lluvias en esta ciudad han provocado numerosos inconvenientes, en particular en las zonas bajas.

El convenio de transporte con Chile aprobóse

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional aprobó ayer el "convenio argentino chileno de transporte terrestre en tránsito para vincular puntos de un mismo país utilizando el territorio del otro", adscripto en esta capital en mayo de 1974.

La aprobación del gobierno nacional está contenida en la ley número 21458, que subraya que el convenio tiene por objeto facilitar la vinculación entre determinadas regiones de cada uno de los dos países que se encuentren físicamente aisladas entre sí.

Puntualiza que este régimen constituye un caso especial que no está contemplado en el convenio sobre transporte internacional terrestre suscripto en Buenos Aires el 19 de octubre de 1966".

Establece que las partes contratantes podrán autorizar el tránsito por sus respectivos territorios de vehículos transportando pasajeros o cargas del otro país para unir dos puntos del territorio de éste, ya sea con características de tráfico fronterizo o de corta distancia, o con características de tráfico de servicio de larga distancia en tránsito, similares al tránsito para terceros países limítrofes.

Determina que los vehículos y pertrechos de carácter militar requerirán una autorización especial, que las autoridades del país de origen deberán solicitar por vía diplomática al organismo de defensa competente del país de tránsito.

Estipula que, en el caso de transporte de carga, éste deberá realizarse, por medios que permitan su precintado o sellado, sin perjuicio de las revisiones que puedan efectuar las autoridades aduaneras de cada país.

El convenio entrará en vigor cuando ambas partes contratantes se comuniquen por vía diplomática que han cumplido los trámites legales internos respectivos.

En el mensaje que acompaña a la ley se señala que la aprobación y posterior ratificación del citado convenio "habrá de contribuir a acelerar el proceso de integración física entre ambos países, afianzando sus tradicionales vínculos de amistad".

Mañana inauguran el Salón Nacional de Arte Fotográfico

BUENOS AIRES, 17. — Mañana, a las 19, quedará inaugurado el III Salón Nacional de Arte Fotográfico en las salas de exposiciones de la Secretaría de Cultura, y han sido invitadas las autoridades nacionales, los autores, participantes y representantes de entidades artísticas y culturales.

Al mismo tiempo, y de acuerdo con lo que establece el reglamento se ofrecerá una muestra de 20 obras del artista Jorge Santiago Picot, invitado de honor del precitado salón.

Las recompensas han sido adjudicadas en la siguiente forma: Gran Premio de Honor, a la obra "Fuera de Tiempo" de Juan Carlos Villarreal; primer premio a "De la misma tierra" de Alberto A. Rossi, segundo premio a "Gestación" de Guillermo Pérez Curto; tercer premio a "El changuito" de Hugo Selicaro; menciones a "Barriografía II" de Juan José Guttero; a "Desapacible" de Héctor Horacio Orsi y a "Hacia la transparencia" de M. Virginia Díaz Goitia. El premio a Extranjeros fue adjudicado "Fraternal", de Cayetano Arcidiácono.

Entre Ríos podría exportar cereales por Fray Bentos

FRAY BENTOS (Uruguay), 17 (UPI). — Parte de la producción cerealera de la provincia argentina de Entre Ríos podría exportarse por el puerto uruguayo de Fray Bentos, según estudios conjuntos uruguayo-argentinos que se iniciaron en esta ciudad, distante 300 kilómetros al noroeste de Montevideo.

En reunión mantenida con autoridades uruguayas, representantes de municipios, productores e industriales de Entre Ríos expresaron que eventualmente se podría llegar a acuerdos con el gobierno del Uruguay para exportar cereales a través de Fray Bentos, al que se puede acceder a través del puente internacional recientemente inaugurado.

Los delegados argentinos dijeron que Entre Ríos tiene un excedente de 250.000 toneladas de cereales y que su exportación resulta dificultosa y a la vez costosa por las demoras que se producen en puertos de aquel país.

Por su parte, el presidente de la Administración Nacional de Puertos del Uruguay, coronel Roberto Ramírez, dijo que se podrían realizar ampliación y mejoras en el puerto de Fray Bentos de acuerdo a las necesidades de los exportadores argentinos.

MAÑANA IRA A PARANA EL Clmte. BARDI

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Por razones meteorológicas fue postergado hasta mañana el viaje que el ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio J. Bardi, tiene previsto a Entre Ríos.

En esa provincia, el ministro Bardi visitará organismos y establecimientos de Paraná y presidirá la inauguración de las nuevas instalaciones del hospital de la ciudad de Diamante.

El pago de una diferencia en los pasajes

Los servicios de transporte

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El secretario de transporte y Obras Públicas, ingeniero Federico Camba, suscribió ayer una resolución por la cual los pasajeros que adquieran boletos de transporte de jurisdicción nacional por anticipado, deberán abonar la diferencia de precios entre el momento de la adquisición y la tarifa vigente el día que se efectúe el viaje.

De tal forma, el usuario deberá abonar la diferencia en el momento de viajar o en el acto previo a hacerlo.

Por otra parte, fue determinada la escala de descuentos para los boletos adquiridos con antelación en los casos en que los pasajeros desistan de viajar.

En estos casos, los boletos que pueden adquirirse hasta con treinta días de anticipación y que se devuelvan tendrán un reintegro del 70 por ciento de las 24 horas anteriores y hasta la hora de salida del coche; desde las 48 horas y hasta las 24 horas anteriores, el 80 por ciento.

Para los boletos que puedan adquirirse con cinco días de anticipación que se devuelvan, el reintegro será del 75 por ciento desde las 24 horas anteriores y hasta el horario de salida, aumentándose al 85 por ciento en los viajes que deban realizarse desde las 48 horas y hasta las 24 anteriores a la salida.

Varias obras ha licitado Vialidad

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Vialidad Nacional dispuso llamar a concurso de méritos, títulos y antecedentes de firmas profesionales para ejecutar el estudio y proyecto del futuro puente sobre el río Grande y accesos, en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur.

El concurso será cerrado, de acuerdo con lo que se anunció, el 24 del corriente, a las 15, en la sede del ente vial.

Por otra parte, y con arreglo al plan de carreteras cofinanciado con el BID, se llamá a licitación para la construcción de las obras faltantes en tramos de la ruta 12 (ex provincial 27) en el ámbito de la provincia de Corrientes.

Corresponde al tramo Saladas-Goya, sección kilómetro 100-132, con un presupuesto básico estimado en pesos 1.997.000.000 para su ejecución en 24 meses.

La apertura de ofertas ha sido programada para el día 10 de diciembre venidero.

Importantes temas trató la F. Agraria

ROSARIO, 17. — La reforma de la ley de arrendamiento y aparcerías rurales, la demora en poner en vigencia el nuevo precio de la leche a nivel de productor, el precio de la hacienda y la comercialización de la cosecha fina, fueron temas que consideró el consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina, en reunión especial.

Respecto de arrendamientos y aparcerías se analizaron las reformas efectuadas recientemente en la ley 13.246. Se fundamentó la oposición de la entidad a las mismas por cuanto —se expresa— favorece a la explotación rentística de la tierra. La oposición de la organización de los productores a las modificaciones de la legislación han sido expuestas y serán cursadas en una nota dirigida al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

En lo que atañe a la fijación de nuevo precio para la leche a nivel del productor, se señaló que en la medida en que se dilate la situación originada por la demora en ponerse en vigencia el acuerdo suscripto por los productores e industriales de lácteos, la situación para los primeros será cada vez más crítica. Este acuerdo establece un valor de $ 400 por kilogramo de grasa butirosa para la producción básica y de $ 330 para los excedentes. Con respecto a la reglamentación de compras para la cosecha fina se comentó favorablemente la decisión de que la Junta Nacional de Granos participe en la compra de los cereales ya que ese organismo —se estimó— abonará más que las empresas privadas, no obstante que el valor del trigo —precio sostén— es inferior a los costos de producción.

En materia de comercialización de hacienda se estimó también que los valores actuales se comienzan a acercar a la realidad del sector y es probable que se logre rentabilidad.

Promoción de la industria

Objetivos y distribución

BUENOS AIRES, 17 [illegible]. — Se encuentra a consideración del Poder Ejecutivo nacional el proyecto de ley de promoción industrial elevado por el Ministerio de Economía, que establece como objetivos el logro de una elevada y sostenida actividad industrial y atender el desarrollo regional promoviendo una equilibrada instalación de industrias en el interior del país.

Los beneficios promocionales propuestos están basados en exenciones impositivas y de derechos de importación; [illegible] en materia de importación de bienes similares a los que producirá el proyecto promocionado; otorgamiento de avales y participación del Estado en la formación de capitales.

A diferencia de lo establecido en la ley 20.560 actualmente en vigencia, el proyecto [illegible] el otorgamiento de créditos estatales, sino que los posibles préstamos oficiales que puedan otorgarse a determinado proyecto se regirán por disposiciones que específicas dictará el Ministerio de Economía.

El texto prohíbe la instalación de nuevas actividades industriales en la capital federal, salvo excepciones que deberán ser aprobadas por el Poder Ejecutivo.

Las radicaciones de industrias o ampliaciones de plantas existentes en un radio de [illegible] kilómetros alrededor de la capital federal y [illegible] y Córdoba quedarán excluidas de los beneficios promocionales.

En los considerandos del proyecto se destaca que la propuesta es una ley de carácter general "que procura corregir los errores cometidos, muy especialmente en los últimos tiempos, cuando la rigidez legislativa se sumó al costo social de los estímulos, los que nunca estuvieron en consecuencia con los resultados".

Se puntualiza, asimismo, que "el desarrollo dependen más de [illegible] que de medidas gubernamentales, pero se reconoce la fundamental importancia de que el estado, "mediante un planeamiento flexible", atienda al desarrollo regional y al equilibrio de las distintas actividades económicas.

El proyecto determina que la Secretaría de Desarrollo Industrial será la autoridad de aplicación de la ley y que el Banco Nacional de Desarrollo será el principal agente financiero del sistema, observando las disposiciones pertinentes del Ministerio de Economía.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

Entre los principales objetivos, precisados en el artículo 1° del proyecto, se cuentan los siguientes: Facilitar una sostenida actividad industrial; atender el desarrollo regional, mejorar la estructura de la industria existente; alentar la instalación de nuevas actividades en las zonas de frontera y promover la fusión de empresas [illegible] para lograr una mejor escala y potencia industrial.

Las [illegible] para [illegible] de los beneficios promocionales son [illegible] en el siguiente orden:

—Industrias que fabriquen productos básicos o estratégicos.

—Industrias que contribuyan a la sustitución de importaciones o comprometan [illegible] de exportación en condiciones convenientes para el país.

—Industrias dedicadas a la transformación de materias primas zonales.

—Industrias de gran efecto multiplicador, radicadas en zonas con altas tasas de desempleo, o altos índices de emigración interna, y en aquellas donde razones de seguridad o de tipo geopolítico así lo aconsejen.

—Industrias que utilicen avanzada tecnología y desarrollen el mejoramiento de la investigación aplicada.

En todos los casos, la promoción no deberá afectar el equilibrio entre los distintos sectores industriales y deberá preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida.

El proyecto condiciona en forma estricta la concesión de beneficios al cumplimiento de los objetivos y prioridades reseñadas, lo que marca una importante diferencia con los anteriores regímenes de promoción establecidos por las leyes 20.560 y 19.904 y por el decreto número 3113/64.

Nuevos topes de préstamos

Informe de la Caja N. de Ahorro

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Caja Nacional de Ahorro y Seguro hizo saber que están en vigencia los nuevos montos de préstamos para consumo que otorga a empleados, profesionales, obreros y trabajadores independientes con antigüedad mínima de 3 años en el empleo y a jubilados y pensionados.

En el plan de 12 meses con renovación a la sexta o novena cuota, se pueden solicitar préstamos desde 10.000 pesos hasta 40.000 y en el plan de 18 meses, con renovación a la novena cuota desde 50.000 hasta 100.000 pesos.

Estos préstamos, denominados "Credicaja", sirven para adquirir artículos de uso personal o familiar, abonar honorarios de profesionales y realizar viajes de turismo interno, mediante comercios adheridos al sistema.

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro atiende este servicio en su sede central y en el interior se realiza en las filiales de La Plata, Bahía Blanca, Tucumán, Neuquén, Paraná, Río Cuarto, Santa Rosa, San Juan, Mar del Plata, Necochea, Corrientes y Río Gallegos en los horarios de atención al público, vigentes en cada región.

Desvirtúan una prohibición a Pinky en TV

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Canal 13 aclaró anoche versiones periodísticas respecto de la supuesta prohibición de la Sra. Pinky en televisión.

En un comunicado expresa que un directivo de Canal 13 visitó a la artista en su domicilio, en agosto último, para incorporarla al elenco, y hasta ahora se mantienen dichas conversaciones, lo cual desvirtúa la presunción de una prohibición para la Sra. Pinky.

Las Misiones Franciscanas a lo largo del "Camino Real"

Por el Prof. Mario A. Laguzza

El viajero, viendo California con su historia rica y vital, quedará impresionado con los lugares en las cuales se encuentran las Misiones Franciscanas, a todo lo largo del antiguo Camino Real. Alrededor de algunas de estas misiones, se han levantado ciudades, que con el tiempo llegaron a ser importantes centros urbanos, como por ejemplo: San Francisco, San Diego, San José, etc. Otras se encuentran apartadas del viejo camino. Unas pocas se encuentran en ruinas, sus paredes de adobe derrumbándose; sus techos [illegible]

El principio de la historia en California, es la historia de estas 21 misiones, fundadas entre 1769 y 1823 por los franciscanos que llegaron desde la Baja California, sucediendo a los jesuitas en la actividad misional en el territorio. El gran líder de los franciscanos en la construcción de las 21 misiones de California a lo largo del "Camino Real", fue el bueno y sabio fray Junípero Serra, cuya sombra estuvo siempre presente en todas las obras de su Iglesia en este Estado durante el período pastoral de la historia de California.

Las misiones fueron fundadas en el siguiente orden cronológico y por nombre:

1) San Diego de Alcalá, en San Diego, fundada en 1769.

2) San Carlos Borromeo del Río Carmelo, fundada en Monterrey en 1770 y trasladada al sitio actual justo al sur de Carmel, al año siguiente. Algunas veces llamada "El Vaticano" de la misión franciscana en California. Aquí yacen los restos del padre Serra, en una capilla de adobe junto a la iglesia de la misión.

3) San Antonio de Padua, fundada en 1771, hoy sólo quedan las ruinas.

4) San Gabriel Arcángel, en San Gabriel. Esta conocida misión fundada en 1771, y que se encuentra en excelente estado de conservación, atrae la atención de gran cantidad de visitantes todos los años.

5) San Luis Obispo de Tolosa, fundada en 1772. Gracias al trabajo tesonero de los buenos padres, la mayor parte del antiguo encanto español fue conservado, a pesar de haber sido descuidada en épocas anteriores. Hoy, la antigua misión es la iglesia de San Luis Obispo y al lado de ésta se levanta un interesante museo, situado en una instalación de adobe de exquisito arcaísmo, que posee reliquias de los días de la antigua misión.

6) San Francisco de Asís, San Francisco. Fundada en 1776.

7) San Juan Capistrano; con la histórica misión de ese nombre, es uno de los principales puntos de interés a todo lo largo del "Camino Real".

La misión fue fundada en 1776. Los jardines y fuentes conservan la atmósfera de la España antigua. Por más de 100 años, con algunas variaciones, las grandes bandadas de golondrinas que anidan en las viejas paredes de adobe, llegan al promediar el mes de junio y permanecen hasta mediados de octubre.

8) Santa Clara de Asís, Santa Clara. Fundada en 1777.

9) Ventura: es el sitio de la misión San Buenaventura, fundada en 1782. Incendios y terremotos destruyeron los edificios y su restauración ha sido gradual. Un museo de la misión posee muchas reliquias valiosas.

10) Santa Bárbara. En 1769 el gobernador Portola y el padre Crespi, el historiador, acamparon en el lugar de Santa Bárbara. El comienzo de la colonización se produjo con la llegada, en 1782, del gobernador Felipe de Neve, el capitán José Ortega y el fray Junípero Serra. En 1786, el padre Fermín Lasuen bendijo la primera edificación de la misión. Un año después se construyó la primera capilla. Los terremotos destruyeron los primeros edificios, pero el 10 de setiembre de 1820 se consagró la misión Santa Bárbara. Cuando se produjeron nuevos terremotos, todo fue inmediatamente restaurado. La misión no fue nunca abandonada y las velas se mantuvieron allí encendidas permanentemente desde la fundación. Las reliquias más sagradas de los días de la misión de California se encuentran en la misión Santa Bárbara, muy bien llamada la "Reina de las Misiones".

11) La Purísima Concepción. Fundada en 1787.

12) Santa Cruz, en Santa Cruz. Fundada en 1791.

13) Ntra. Sra. de la Soledad, situada a 2 Km. al norte de Soledad; la misión se encuentra actualmente en ruinas. Fundada en 1791.

14) San José de Guadalupe. Fundada en 1797, está situada a 21 Km. al norte de San José. El terremoto de 1868 destruyó en gran parte la misión, pero sus ruinas ahoran yacen cerca de una nueva iglesia construida en el lugar, equipada con campanas de la antigua misión.

15) San Juan Bautista. Situada cerca de Salinas. Fundada en 1797.

16) San Miguel Arcángel. Situada cerca de Paso Robles. Fue fundada en 1797.

17) San Fernando Rey de España. Está situada en el gran valle de ese nombre, la mayor parte del cual está ubicado dentro de los límites de la ciudad de Los Angeles. Gaspar de Portola le puso nombre al valle en su expedición de 1769. La misión San Fernando Rey de España fue fundada en 1797.

18) San Luis Rey de Francia. Esta misión se encuentra a 70 Km. al norte de la ciudad de San Diego. Su fundación data de 1798.

19) Santa Inés. Fue fundada en 1804.

20) San Rafael Arcángel. Esta misión dio origen a la ciudad de San Rafael. Su fundación data de 1817.

21) San Francisco Solano. Esta misión situada en la ciudad de Sonoma, es la más septentrional de todas y se encuentra a más de 800 Km. de la más meridional y primera en fundarse. San Francisco Solano, cierra la larga lista de misiones fundadas por los franciscanos, a todo lo largo del llamado "Camino Real" en California. Fue fundada en 1823.

Para periodistas ofrece becas el Rotary Club

La Fundación Rotaria de Rotary Internacional ha anunciado un nuevo programa de becas para periodistas que incluirán un año de estudio en el exterior, con todos los gastos pagos, durante el año académico 1978-1979.

Los candidatos deberán tener entre 21 y 28 años, haber completado dos años de trabajos en cualquier medio de difusión, además de tener estudios de periodismo a nivel universitario.

El propósito de la institución al crear estas becas, es el de contribuir al entendimiento entre distintas naciones, programa para el cual invertirán en los próximos tres años cerca de dos millones de dólares.

Los interesados deberán dirigirse a los clubes locales del Rotary, instituciones a través de los cuales deberán hacerse llegar al comité central las solicitudes. El plazo de presentación de candidatos vencerá el 1º de marzo de 1977.

Desde Santa Fe se cumplirá el primer embarque de trigo

Una vez más, como en numerosas oportunidades, el puerto de Santa Fe producirá un hecho de relieve nacional. Se trata en esta ocasión del primer embarque de trigo de la nueva cosecha con destino al exterior, que inicia el camino de una [illegible] argentina derivada de la comercialización de su producción agraria. Y la circunstancia no podía ser más grata, dado que será un buque argentino el encargado de transportar a la lejana Rodesia, Africa del Sur, las primeras 5.400 toneladas de lo que se ansía sea un millonario fluir de nuestro grano hacia los mercados del mundo.

El 22 del corriente, arribará al puerto local el ultramarino "Lago Argentino" de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), consignado a la agencia Sarsotti, para cargar mercadería perteneciente a Nidera Argentina. Como se advierte, una feliz conjunción de la palabra argentina, en el buque, la empresa armadora y la firma exportadora. La nave comenzará a cargar el mismo día produciéndose en esta emergencia un adelanto de 14 días en relación con el primer embarque de trigo del año pasado, que también fue el primero del país y que tuvo lugar el 5 de diciembre con destino a puertos del Brasil.

Tareas de dragado

No afectarán el movimiento de entrada y salida de buques al puerto de Santa Fe, las tareas de dragado en el canal de acceso a cargo de la draga 331-C que comenzará la profundización de dicha vía en el 50 por ciento de su extensión (3.300 metros). En la Prefectura Naval Argentina, se informó esta mañana que no se establecerá restricciones horarias para las operaciones de los buques, por cuanto la unidad no obstruye su normal paso.

Una disertación en Paraná sobre becas que otorga Rotary

Bajo los auspicios de los 3 clubes rotarios de la ciudad de Paraná, se llevó a cabo una reunión conjunta oportunidad en que pronunció una conferencia sobre el tema "Trascendencia de la Fundación Rotaria a través de becas para estudiantes universitarios y pos graduados" el señor Libio Ma. Chiani, presidente de la Comisión Distrital de dicho organismo internacional.

Previas palabras del presidente del Rotary Club Paraná Norte, señor José U. D. Agostino, habló el profesor Miguel Angel Andreetto quien hizo la presentación del orador.

Entre los presentes se hallaba el actual gobernador del Distrito 483 de Rotary Internacional, doctor Julio A. Caminos y el gobernador anterior, doctor Raúl Churruarín, delegaciones de clubes de Entre Ríos y Santa Fe y dos becarios australianos, Susan Kovas y Stephen Tohomas, quienes cursan estudios en nuestro país.

El conferenciante destacó la labor que cumple la Fundación Rotaria que lleva otorgadas más de cinco mil becas a graduados, estudiantes universitarios, de entrenamiento técnico y maestros de inhábiles, becas que incluyen viaje ida y vuelta al país elegido, gastos académicos y de vida durante un año de estudios y viajes educativos adicionales. Durante este año la Fundación ha concedido 1.460 becas y para el año próximo será ampliado ese número, incluyendo, también becas para jóvenes periodistas.

Al finalizar la disertación los rotarios entrerrianos agasajaron al señor Chiani y le hicieron entrega de un pergamino en reconocimiento por su labor en los programas de intercambio juveniles y becas estudiantiles. Cerró el acto el gobernador Dr. Julio Caminos destacando la importancia de la misión desarrollada.



Franja Amarilla, variedad rosado. - Bodegas San Jerónimo, productora de los vinos Franja Amarilla, acaba de lanzar al mercado la variedad "Nuevo Rosado". Se trata de un vino con un sabor distinto logrado a través de un prolijo trabajo de sus laboratorios químicos que pone a consideración del público consumidor, seguro de que merecerá su preferencia por su excelente calidad. Con tal motivo efectuó su presentación en calles céntricas de nuestra ciudad, mediante una caravana de automotores que portaban envases gigantes con la nueva etiqueta.

Se desarrollan en Rafaela cursos de la OEA

De acuerdo con un convenio entre la Intervención en el Instituto Superior del Magisterio y el Proyecto O.E.A., la Organización de Estados Americanos, aportará publicaciones especializadas, docentes, expertos, y realizará cursos de capacit[illegible]te y material filmográfico.

El primero se efectuará en la sede del Instituto Superior del Profesorado en la ciudad de Rafaela, a cargo de los profesores licenciados Hereclio Oscar Rubal y Hugo Roberto Tricanico; comenzó hoy y se prolongará el 18 y 19 del mes.

El segundo curso comenzará el 18 hasta el 20 de este mes, en el Instituto Politécnico, de esta capital, calle Junín 2850 a cargo de los profesores Dr. Roberto Bovelli y Susana Ticcarello.

La misma organización ha [illegible] de cursos para 1977 que se[illegible] puntos de la provincia.

Anticipan la fecha de un examen en el Inst. Adoratrices

El 9 de diciembre a las 8.30 se realizará la prueba exploratoria a las alumnas ingresantes a primer año del ciclo básico, comercial y secretariado ejecutivo del Instituto San José Adoratrices.

Las alumnas deberán presentarse [illegible] de Matemática y Lengua de 7º grado.



EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 17 de noviembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Desde el 17 de noviembre de 1955 se celebra en nuestro país el Día de la Construcción, fecha elegida, en cuanto al día, porque en ese 17, pero de 1869, [illegible] al tráfico mundial el Canal de Suez. Pero no [illegible] a [illegible] en [illegible] históricas, sino a enfatizar en una fecha especial algunos aspectos referidos a una actividad de tanta influencia en el desenvolvimiento económico del país, pues a ella están ligadas numerosas profesiones y de ella dependen millares de personas. De tal manera que según las fluctuaciones que experimenta el problema de la desocupación se agudiza o no.

Durante el año último el sector referido sufrió un fuerte impacto por el decrecer alarmante de la obra privada, los altos precios de los materiales y la mano de obra; la considerable reducción de las obras públicas —una de las peores etapas en la [illegible] de la edificación en el país—, con la agravante del atraso en los pagos de los certificados de los escasos trabajos emprendidos y la falta de una política crediticia adecuada. Porque el sector, necesitado de un fluido abastecimiento y de la importación de los elementos indispensables para su buen funcionamiento, sufrió como ocurrió en todos los niveles del desarrollo nacional los embates coercitivos de la espiral inflacionaria que [illegible] los mejores [illegible] y deprimió los espíritus.

El tiempo transcurrido, si bien no ha desterrado en forma terminante la crisis experimentada en tan señalado lapso, va insinuando perspectivas más tranquilizadoras en cuanto a la provisión de materiales y a la realización de trabajos por parte de empresas privadas, aunque en este aspecto todavía se mantienen los niveles por debajo de lo deseable. Además, aún no se ha emprendido, en lo que al ámbito oficial se refiere, un agresivo plan de realizaciones en el sentido apuntado por las circunstancias que son conocidas; es decir, la carencia de los fondos que demanda una tarea de tal naturaleza y la urgencia que tiene el gobierno central y los de las provincias de sanear las finanzas estatales y ordenar la economía.

Conviene tener en cuenta que los costos de obras paralizadas o semiconstruidas han variado sustancialmente desde la fecha en que se comenzaron a realizar los proyectos correspondientes.

La continuidad es fundamental en toda acción progresista; y la rama de la construcción no puede escapar a un principio de carácter axiomático. De ahí que la falta de una política de trabajos de largo aliento, por la causal mencionada; el aporte a veces escaso de personal especializado absorbido por otras industrias que brindan mayores beneficios pecuniarios, y la poca demanda del sector privado, aún conspiran contra una actividad que tuvo épocas de añorado auge y que, es de esperar, con el reencauzamiento financiero de la República volverá a retomar el impulso multiplicador que tuvo en tiempos mejores.

Enriquecen el acervo del Museo de Cayastá

"Hemos venido para participar del júbilo santafesino por el 403º aniversario de la fundación. El gobernador Desimoni nos formuló una gentil invitación, que nos ha permitido tomar nuevos contactos con las ruinas del primitivo asiento de Santa Fe, y con su descubridor el Dr. Agustín Zapata Gollán", nos dicen el Dr. Jorge E. Garrido, director del Museo de Armas de la Nación (que funciona en el local del Círculo Militar, calle Santa Fe 750, de la capital federal); y el capitán de navío Dn. Enrique González Lonzieme, que dirige el Museo Naval, con sede en la calle Victorica 602, Tigre, Prov. de Bs. Aires.

"Por lo demás, prosigue el Dr. Garrido, trajimos la representación de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos; y por mi parte, la del Colegio de Museólogos, del Instituto de Museología y de la Fundación Cultural del Círculo Militar. Asimismo, he sido portador de una importante donación para el Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata, que dirige Zapata Gollán, en Cayastá. Se trata de una espada de mandoble, de la primera mitad del siglo XVI. Hoja de bien templado acero y mesa corrida desde la espiga hasta la punta. Pomo cubre espiga y gavilanes rectos. Empuñadura de madera, acanalada al bies, con alambre trenzado en doble hilera. Le he leído la ficha técnica. El otro elemento que traje conmigo es un morrión de hierro para infante, de mediados del siglo XVI, color negro, ovalado; con un peso de 1470 grs. Se trata de una donación del Museo de Armas y cada elemento viene con su respectiva documentación", prosigue.



El capitán de navío González Lonzieme y el Dr. Garrido con "El Litoral"

Del submarino "Santa Fe"

"Por nuestra parte, viene a cumplir con el homenaje que la Armada deseaba rendir al aniversario de Santa Fe y al historiador Zapata Gollán. También la donación del Museo Naval será destinada al Dpto. de Estudios Etnográficos y consiste en piezas de la vajilla de electroplata, que pertenecieron al primer submarino "Santa Fe", bautizado en 1930. El cometido me permitió acceder a las ruinas de Cayastá, que ya conocía por haber visitado en varias ocasiones el Museo Tinográfico y haberme compenetrado de los distintos pasos del descubrimiento de las ruinas, en razón de haber trabajado a las órdenes del Cap. Burzio, quien produjo un trascendente dictamen sobre las medallas que se iban encontrando en las excavaciones. Quedé impresionado por la seriedad científica del trabajo arqueológico realizado por Zapata Gollán; que para mí está a nivel y rango mundial".

"Comparto los conceptos del Cap. González Lonzieme, continúa el Dr. Garrido. Zapata Gollán ha llevado a cabo una labor tan meritoria como la que, en sus respectivas épocas y lugares cumplieron Adolfo Carranza, Enrique Udaondo y otros laboriosos investigadores. Es un tesonero luchador y sus trabajos documentan y dan testimonio de tradiciones que deben ser recuperadas; porque no hay Nación sin tradición; y nuestro pasado arranca desde los tiempos investigados por Zapata Gollán y firmemente documentados con sus hallazgos arqueológicos", concluye.

MUNICIPALES

Los reajustes de gravámenes vencen el próximo viernes

La Dirección de Rentas de la Municipalidad ha informado que el próximo viernes 19 vencerá el plazo para pagar los reajustes que se han originado sobre todo tipo de gravámenes, diferencia resultantes por aplicación de los índices previstos en la ordenanza tributaria que rige el año fiscal en curso.

Vencido el mencionado término, los recargos por mora se aplicarán con retroactividad al día 4 del mes en curso.

Promedio diario de 223 actas por infracciones

El parte semanal suministrado por la Dirección de Policía Municipal, de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos da cuenta que el cuerpo de inspectores procedió a labrar 1.565 actas de infracción a distintas disposiciones en el período comprendido entre el 8 y 14 de noviembre inclusive.

Además informa esta dirección que fueron elevadas 809 actas al Tribunal Municipal de Faltas local 347 al Tribunal de Faltas de otras comunas, y 40 actas al Tribunal de Faltas local por vehículos retenidos.

El promedio diario asciende a 223 actas de infracciones.

Charlas sobre la Cuenca del Plata inician mañana

Con el auspicio de la Dirección de Extensión Cultural y de la Comisión Educacional Asesora de la Municipalidad, se iniciará mañana un ciclo de charlas sobre el tema "Problemas de la cuenca del Plata y Geopolítica Sudamericana", que estará a cargo del Coronel (R) Jorge Rodríguez Zía, y que ha sido organizada por la filial local de la Asociación Argentina de Escritores.

Las charlas se desarrollarán de acuerdo al programa siguiente: mañana, a las [illegible] en el Colegio Don Bosco; viernes 19, a las 9 en Colegio del Calvario; lunes 22, a las 10.30 en el Instituto del Sagrado Corazón de Jesús; miércoles 24, a las 16, en el Instituto Politécnico (Ex-Escuela Industrial), y jueves 25, a las 16.30 en el Instituto Ntra. Sra. de Lourdes.

Reúnese mañana un centro de investigación

Volvió a reunirse el equipo del Centro de Investigación Bibliográfica Integral de Santa Fe con la presencia de numerosos profesionales, docentes y estudiantes de nuestro medio, decidiéndose realizar una nueva junta mañana, a las 21.15 en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154.

En tal reunión se delimitarán las áreas de trabajo, se aprobarán los estatutos y se fijará la fecha de una asamblea para la elección de la comisión coordinadora.

Hasta el presente se han adherido numerosos profesionales.

La asistencia es libre.

Las tres colonias de vacaciones de UTA han habilitado

Las autoridades de la seccional local de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), informaron que se encuentran habilitadas las colonias de vacaciones que la organización gremial posee en Valle Hermoso (Córdoba) Ituzaingó (Prov. de Buenos Aires) y Mar del Plata.

Se han fijado precios que regirán por toda la temporada, habiéndose establecido el de pesos 500 por día y por persona mayor de cuatro años, para las colonias de Valle Hermoso e Ituzaingó incluyéndose habitación, almuerzo y cena. Para Mar del Plata, el precio por día es de pesos 250 por habitación y desayuno.

Disertaron sobre el mal de Chagas

Invitado por autoridades y docentes de la Escuela de Educación Técnica No. 684 "Dr. Mariano Quiroga", el Dr. León Ernesto Serruya disertó en dicho establecimiento educativo sobre el mal de Chagas Mazza.

Apertura de la muestra, a cargo del Sr. José Echagüe

INAUGURAN "EL HOMBRE Y EL PAISAJE DEL LITORAL"

En el Jockey Club fue abierta la muestra pictórica "El hombre y el paisaje del litoral", organizada por la subcomisión de Cultura de la citada entidad, con la asesoría artística de la Dirección de Cultura de la provincia, y correspondiente a la serie de actos oficiales de celebración del 403º aniversario de la fundación de Santa Fe.

La exposición presenta importantes obras de Fernández Navarro, Fertonani, García Carreras, Gambartes, Gigena, Grela, Norma Guastavino, y otros.

Tuvo a su cargo las palabras de apertura el titular de la subcomisión organizadora, señor José Manuel Echagüe, quien destacó en primer término, y agradeció, la colaboración del Dr. Jorge Taverna Irigoyen, a través de Cultura de la provincia.

"La sola enunciación del título de esta exposición —dijo— nos inspira una palabra multicolor de agua, costa, cielo, hombre, [illegible] todas las artes se nutrieron y siguen nutriéndose de este inmenso manantial sonoro litoraleño, es indudablemente la pintura la que más profunda y ampliamente ha sabido expresar las infinitas [illegible] que le inspira este modelo gigantesco y tremendamente vivo que habitamos".

Agregó que la elección de los artistas se realizó en base a [illegible] más expresiva y acertadamente muestran a nuestro hombre, nuestro paisaje litoral. La mención de sus nombres me evita redundar en mayores elogios sobre el valor artístico de sus obras, elogios que sus trabajos recibieron y reciben dentro y fuera de nuestra querida y [illegible] frontera provinciana por parte de especialistas y admiradores en general". Finalmente expresó su agradecimiento en nombre de la entidad organizadora por la espontánea colaboración de artistas de tal magnitud, así como también la eficiente labor [illegible] desarrollara para la concreción de la muestra, la [illegible] del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, señora Nidya Pereyra Salva de Impini.

Las obras

Los trabajos que se exponen son: de César Fernández Navarro "En la Costa"; Ernesto Fertonani "Paisaje" Francisco García Carreras "Paisaje; Oscar Elías Gigena, "Expresión humana"; [illegible] "Compañeros"; César López Claro, "M[illegible]"; [illegible] Molina, "[illegible]"; Ricardo Supisiche, "[illegible] blanco" y Carlos Enrique Uriarte, "[illegible]". De Leónidas Gambartes [illegible] al [illegible], y de Francisco [illegible], una acuarela denominada "[illegible]".

El estado del Museo Histórico habrá de estudiar un experto

[illegible] capital el presidente de [illegible] MOS Argentina, [illegible] lo de estudiar la arquitectura y el estado [illegible] las medidas necesarias para su [illegible] ampliación.

El mencionado profesional [illegible] en materia de conservación y restauración de monumentos y edificios históricos que hay en el país. La entidad [illegible] dedicada [illegible] citada con el auspicio de la UNESCO.

Entre las principales obras que [illegible] restaura ICOMOS bajo la dirección de [illegible], se encuentra la llamada Manzana de las Luces, en la capital federal.

Unas Jornadas de actualización para ginecólogos realizarán

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe ha organizado para los días 26 y 27 del corriente unas jornadas de Actualización Terapéutica en Gineco-Obstetricia que tendrán lugar en el salón de la Lotería de Santa Fe.

El programa a desarrollar comenzará el viernes 26 a las 20.15, momentos en que dirigirá un mensaje el presidente de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología, Dr. Moisés Giménez Melo.

Posteriormente disertará sobre el tema "Climaterio femenino" el profesor Guillermo Di Paola y [illegible] "Desarrollo de la unidad feto placentaria", el profesor Alberto Curci. La [illegible] finalizará con una mesa redonda.

El 27 a las 9, el Dr. Guillermo Di Paola tratará a "Cáncer de [illegible]" y el Dr. Alberto Curci "Cirugía en estado grávido-puerperal".

Las palabras de clausura estarán a cargo del Dr. Luis Mario Sosa, vocal primero de la F.A.S.G.O.

Los interesados en participar deberán dirigirse a Junín 3449, teléfono 42341 habiéndose previsto dos tipos de aranceles, uno para médicos y otro para residentes y obstetras.

El CREI y un festival de música vernácula

La dirección del Centro Recreativo Infantil (CREI) informa que hoy a las 21, en la Sala de la Lotería, se efectuará el festival folklórico que oportunamente anunciara la asociación cooperadora del organismo. Actuarán Abel Hrreñú, Música 3, Las voces del Camino, María del Carmen, el grupo instrumental Cochabamba y el ballet folklórico de la [illegible] que dirige la Sra. Raquel Nelli.

La animación correrá por cuenta del poeta Pablo Rodríguez, expresándose que la reserva de localidades debe realizarse en San Jerónimo 2931, de 17 a 19.

CASA GRIS

En Corrientes se hará una muestra en el próximo mes

La Secretaría de Prensa y Difusión de nuestra provincia informa que ha recibido una comunicación de la Dirección de Información Pública de la Gobernación de Corrientes, anunciando la realización, en la ciudad capital de esa provincia, de una Exposición de la Producción, Industria, Comercio y Artesanía, a llevarse a cabo del 8 al 12 del próximo mes de diciembre.

El objeto de esta exposición —dice la información— es mostrar lo que Corrientes y el resto de las provincias tienen y producen para exportar.

Se indica que los interesados pueden requerir mayores informes ante la Dirección General De Comercio de la Provincia de Corrientes, Expocor 76, calle 25 de Mayo 1330, teléfono 23108.

ATENDIO EN ROSARIO EL GOBERNADOR

En la fecha constituyó su despacho en Rosario, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, quien se trasladó a dicha ciudad acompañado de su secretario privado, Sr. Franklin Williams.

El mandatario provincial atendió las audiencias fijadas con anterioridad a partir de las 15.30 de la tarde.

Asimismo atendió en la ciudad del sur, el ministro de Hacienda, Dr. Jorge Enrique Berardi.

UNIVERSITARIAS

Edificio para la Universidad Tecnológica

Procedieron a la apertura de propuestas de la licitación pública número 276 para la ejecución de la segunda etapa del edificio [illegible] la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional.

Comprenderá aulas, laboratorios y [illegible]

El acto contó con la asistencia del decano, ingeniero Ricardo Antonio Ballestero y demás autoridades de dicha casa de estudios, [illegible] presentado nueve propuestas de las cuales dos fueron excluidas por cuanto carecían de documentación exigida en el pliego de condiciones generales.

Realizada la apertura de los sobres conteniendo las propuestas se obtuvo el siguiente [illegible]: oferta número uno, Enrieto E. C. $ 114 millones 572.297; oferta número dos, Lauría y Bochinfuso $ 101.803.085; oferta número cuatro, INTEMEC S. A. $ 141.064.944.19; oferta número cinco, Montajes Industriales Santa Fe S. A. $ 76.966.630; oferta No. 7, Gennari y Von Oertel SRL. $ 84.348.702; oferta número 8, Construcciones Oliva S. A. $ 104 millones 525.076; oferta número 9, [illegible] Ingeniería S. A. $ 149.353.601.

Inscriben para primer año en la U. Católica

Mediante Resolución No. 556, el rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Dr. Leo [illegible], ha dispuesto fijar como fecha de iniciación para la inscripción al primer año de las distintas carreras que se cursan en esta Universidad, el 1o. del próximo mes de diciembre. En el transcurso de la presente semana se suministrarán detalles sobre horarios de atención, requisitos de ingreso, etc.

FACULTAD DE LETRAS

La Secretaría de la Facultad de Letras comunica que hasta el viernes 19 del corriente, se encontrará abierto el período de inscripción para rendir exámenes en el 1o. y 2o. llamado de noviembre y diciembre.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

La Secretaría de la Facultad de Arquitectura comunica que en virtud a la resolución oportunamente emanada del Rectorado de esta casa de estudios por la cual se adhería a la Universidad Católica a los actos conmemorativos del 403 aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, la Facultad de Arquitectura, a través del 6º año del Taller que conduce el Arq. Adrián Caballero expondrá el martes 23 del corriente, a las 19, en la sala Marechal del Teatro Municipal, un estudio urbanístico referido al tema "Situación Urbana del Conglomerado Gran Santa Fe" y su "Proyección futura".

El desarrollo de la exposición consistirá en dos etapas, la primera respecto de la situación actual y la segunda habrá de consistir en un análisis de las propuestas de "Regulación y desarrollo urbano".

Por considerarlo de interés para el necesario trabajo de coordinación que deben realizar los organismos pertinentes, es que se invita a participar en la exposición en cuestión, a los representantes de los mismos, ya que la participación de personas afectadas a la elaboración de tareas similares enriquecerá naturalmente la información.

Congreso mundial de ingenieros y arquitectos

De acuerdo con la información proporcionada por el Centro de Arquitectos de Santa Fe, y ante la posibilidad de efectuar la presentación de una publicación respecto a algunos de los temas por ser tratados en este congreso a realizarse en Tel Aviv-Israel, es que se invita a alumnos, docentes, ex docentes y/o entidades que dispongan de trabajos realizados a comunicarlo a la secretaría de la facultad a efectos de considerar la factibilidad de participar con los mismos en dicho evento.

Los temas de interés para esta casa de estudios son los siguientes: Planeamiento urbano y regional; Problemas de vivienda y explotación demográfica; Preparación de arquitectos; Ingeniería civil y estructural; Papel del uso del suelo en el desarrollo; Procesos de toma de decisión para el desarrollo; Arquitectura y diseño urbano.

FINALIDAD DE LA ENTIDAD QUE AGRUPA A LOS PROFESIONALES

En la sede del Colegio de Escribanos, tuvo lugar la disertación a cargo del presidente de la Confederación General de Profesionales, escribano Abel Di Próspero, quien se refirió a diversos aspectos del quehacer de la entidad y a sus objetivos. Presentó al orador el presidente del Consejo Federal del Notariado Argentino, doctor Jorge Alberto Giavedoni, a quien acompañaban el vicepresidente de la entidad de profesionales, escribano Antonio Martínez; el titular del Colegio de esta ciudad, Dr. Alberto Ramos Mexía y el prosecretario del Colegio de Rosario, escribano Luis Kuzerman.



Escribano Abel Di Próspero

Comenzó expresando el disertante que la institución que preside no persigue fines de política partidista alguna y que está constituida actualmente por 14 federaciones nacionales por rama profesional y ocho federaciones provinciales interprofesionales. A través de esta doble representación —vertical por disciplina y horizontal por jurisdicción—, dijo están representados en la confederación alrededor de 400.000 profesionales y 500 organizaciones de primer grado. Desde su constitución provisional, en diciembre de 1973, ha incorporado a la casi totalidad de los profesionales con sus respectivas organizaciones habiendo obtenido por resolución 2767 del Ministerio de Justicia, de fecha 21 de Julio de este año, su personería jurídica.

Fines de la entidad

Posteriormente, el escribano Di Próspero se refirió a los fines perseguidos por la institución que, por su naturaleza, es de tercer grado. Señaló que se postula el diseño de una política en consonancia con la realidad del país bregar por una adecuada reglamentación del ejercicio de todas las profesiones, procurando el establecimiento de incumbencias por campo de actividad profesional. Dijo, asimismo, que se persigue la formación profesional cultural y científica, que permita la actualización de conocimientos y su difusión en el campo social y la instrumentación de programas sociales y asistenciales que materialicen los principios de solidaridad profesional. Al referirse a la acción gremial, expresó que se persigue el establecimiento de una auténtica representación encaminada a la defensa de los intereses profesionales, recalcando que las autoridades nacionales han apreciado con interés la formación de la entidad, mediante la cual los universitarios argentinos intervengan en la solución de los grandes problemas nacionales, tal como lo destacara en su reciente visita a San Juan el presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla.

Finalizó el escribano Di Próspero señalando que ha llegado el momento de comprender que el cúmulo de fines y objetivos expuestos, sólo podrá ser cumplido por una entidad auténticamente representativa del profesionalismo universitario, capaz de diseñar una política fundamental en un modelo genuinamente argentino, que responda a las exigencias del país en su hora actual y en su proyección futura.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Jockey Club de Santa Fe. — Muestra "El hombre y el paisaje del litoral". Obras de 12 plásticos. Organiza: subcomisión cultural del Jockey. Colabora: Cultura de Santa Fe. Adhesión al aniversario de Santa Fe.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de esculturas de Roberto Fattoretto Forner y de Felipe Almada. Adhesión a la Semana de Santa Fe. Hasta el 30.

Cloter Ingeniería, bulevar Gálvez 1828. — Muestra de dibujos de Mario Konigsheim.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Horario: de 9 a 12 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20 y 30. Muestra "Siete dibujantes santafesinos".

Galería de arte Pinuart, San Martín 2316. — Exposición de obras de acuarelistas argentinos.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exhibición de "Panorama del tapiz argentino". Organiza: Cultura de la provincia y Fundación Lorenzutti.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Exposición de obras de J. Planas Viader. En adhesión al aniversario de Santa Fe.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — Muestra de trabajos en cerámica de los alumnos del Taller de Cerámica y Repujado.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — De 16.30 a 19.30, muestra de fotos: "Los cien años de la Opera, de París".

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2454. — Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Toranzo.

Dirección General de Turismo. San Martín 1359. — Exposición de obras artesanales. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 y 19. Hasta el 20 muestra de cristalería fina en el Correo.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Muestra de fotografías del pasado santafesino. Por los 403 años de Santa Fe.

Lausen Freyre Beñatena (acuarelas). — Muestra en bulevar Gálvez 2840. Por la Semana de Santa Fe.

CINE

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El viernes, a las 18.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes artísticos cedidos por la embajada de los Estados Unidos. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, las 18.30, en el Chaplin: "La venganza de milady", de Lester.

CONCIERTOS

Dúo de piano Valeri-Montrul. — El 22, a las 21, en la Lotería. Obras originales para dos pianos, de J. Christian Bach, Brahms, Guastavino, Bela Bartók y Lutoslawski. Organiza: Amigos del Arte. Colabora LT 10. Entrada libre. En homenaje al Día de la Música.

PRESENTACION DE LIBROS

Con las mismas palabras, de César Actis Brú. — Hoy, a las 20, en el Centro Español. Organiza: ASDE.

PANELES

La problemática de la decisión vocacional. — El 18, a las 19, en San Martín 2839, a cargo de Juan Carlos Huber, Joaquín Páez Allende y Max Páez. Organiza: Sociedad Protectora de la Biblioteca Sarmiento.

RECITALES

Gustavo Gasparotti Rizzi (violín). — El 19, a las 20, en la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, de Sto. Tomé.

CINE

Traslado de kioscos. Ayer, funcionarios municipales dando cumplimiento a una notificación oportunamente cursada, procedieron a ordenar el retiro de kioscos dedicados a la venta de diarios y revistas ubicados en el sector peatonal de calle San Martín. En el tramo indicado están construyendo las plataformas para emplazar locales prefabricados, de acuerdo con un diseño tipo elaborado por organismos técnicos de la comuna. Provisionalmente y hasta tanto se cuente con las instalaciones referidas, los puestos de ventas se han trasladado a pocos metros de San Martín, en veredas de calles transversales.

Gestiones de una agrupación de docentes pasivos

[illegible]

Servicios sociales

[illegible]

Comisión sobre la educación para la salud en escuelas

[illegible]

Panel en la Bibl. Sarmiento, mañana

[illegible]



San Martín, [illegible]

[illegible]

Oro, Justo Santa María de

[illegible] nacido en San Juan en 1772 [illegible]